



Escrito en el día...

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA.

manifiesta hauessele hecho. Visto el nombramiento de Dep. del Posito del Sarnadeo que ha merecido a esta Ciudad para este presente año, y mediante a que no concurren en el las qualidades y requisiciones necesarias por quanto no tiene bienes algunos para afianzar el fordo de Dho Posito con suficientes bienes d'ellos, pues los cortos que tiene y lo despo de su tio D. Gines Fransa su tio son vinculados, y que es notorio el defecto que padere de certeza de virtud como el no sacen contar ni estar basado en papeles y negocios de tan gran consideracion; pide y suplica a esta Ciudad se digne tenerlo por exonerado de dho encaje nombrando persona abil que pueda verarlo; y entendido por la Ciudad, teniendo presente lo que informa el presente es. & son vinculados los bienes que posee como consta del testamto otorgado por el dho su tio que para en su oficio. Acordo exclusivo del dho nombramiento de Dep. y nombrar como nombrado por su dize por tal a el señero D. Juan Garcia respecto de haver tenido algunos caudales que proprio en el año pasado quando se le hizo y qual nombramiento, y se le haga saber para que lo acepte y afianze a la mayor brevedad.

Pozos de los Rios.

En este Ayuntamiento se ha visto y memoria O dado por D. Juan Melgarejo Presbitero y Conso...

